

Garantizamos el cumplimiento de las leyes al capturar prófugo por homicidio en Los Alcarrizos

Nuestra Policía Nacional cumple su rol de perseguir y apresar a los detractores de la ley y el orden, por eso, informa que tras una constante labor de investigación e inteligencia logró la captura de dos hombres, uno de ellos implicado en el incidente donde perdió la vida una niña de cinco años, cuyo padre también resultó herido, hecho ocurrido en el municipio de Los Alcarrizos, al oeste de la provincia Santo Domingo.

Uno de los apresados es Cleandy Santos (a) Blondy, de 19 años, quien se encontraba prófugo por este caso. Junto a él fue detenido Antonio Lara Martínez (a) Cuquín, de 20. Ambos capturados en el sector Arroyo Hondo, del Distrito Nacional. Los apresamientos fueron producto del arduo trabajo profesional de nuestros policías de la Dirección Central de Investigación (DICRIM), en materia de persecución del delito.

Ambos hombres, al momento de su apresamiento, se trasladaban en una motocicleta la cual era conducida por el apodado "Blondy", ocupándole un celular. En tanto, que a su compañero al ser requisado, se le ocupó una pistola que portaba de manera ilegal, como también 32 cápsulas calibre 9mm, y otro teléfono móvil.

El incidente ocurrió el pasado 28 de octubre cuando varios individuos asaltaron a dos personas en el barrio Juana Saltitopa del citado municipio, donde uno de ellos disparó contra el padre de la menor, ocasionándole herida de bala tanto a él como a su hija, falleciendo ésta de manera instantánea. Se recuerda, que por este caso fue apresado

previamente Rimalqui Mercado Mena, el primero de los vinculados en participar en el hecho punible sancionable.

Nuestra labor no se detiene, seguimos firmes en el cumplimiento de nuestro deber

Nuestros policías son servidores públicos que trabajan sin límites de lugar ni tiempo, para posibilitar el cumplimiento de las leyes y demás mandatos institucionales. A diario, nuestros hombres y mujeres salen a las calles a cumplir con su deber, siendo previamente arengados a actuar en todo momento siguiendo el protocolo de actuación policial. Durante todo el proceso de lucha contra la pandemia, nuestros miembros han estado en las calles vigilando el cumplimiento de las medidas de prevención y brindando protección a todos los ciudadanos.

Informamos que en nuestras acostumbradas labores en horario restringido, un total de 533 personas fueron detenidas a nivel nacional por estar fuera de sus de sus hogares, sin ningún tipo de justificación u autorización, de las cuales 393 se encontraban sin mascarillas.

En tal sentido, tres negocios fueron cerrados, mientras que 335 motocicletas y 46 vehículos fueron retenidos.

No olvides, al salir de casa lleva contigo los tres autos:

AUTODISCIPLINA para cumplir las medidas preventivas.

AUTOCAUIDADO al utilizar siempre la mascarilla y seguir las recomendaciones de higiene y distanciamiento físico.

AUTOCONTROL para mantener una convivencia pacífica.

“Seguimos trabajando unidos y en orden para salvar la vida de todos “

Corresponsabilidad ciudadana se hace presente en nuevo Diálogo con la Comunidad

Comprometidos con respaldar la seguridad ciudadana en sus distintas vertientes, el director General de nuestra Policía Nacional, mayor general licenciado Edward Ramón Sánchez González, sostuvo un encuentro con unos 25 presidentes de juntas de vecinos, coordinadores comunitarios pertenecientes a los sectores Villa Juana y Villas Agrícolas. En la actividad realizada en el Centro Cultural Mauricio Báez de Villa Juana, el mayor general Sánchez González se comprometió con el fortalecimiento de la seguridad ciudadana, petición hecha por los comunitarios de los referidos sectores. Sánchez González dijo que el objetivo de estos diálogos se realiza para identificar los problemas que pudieran afectar el desenvolvimiento entre munícipes de dichos sectores. Indicó que con estos encuentros se busca el fortalecimiento de la credibilidad y confianza que la comunidad tiene de la institución y nuestros policías.

De esta manera se construyen vínculos que posibiliten promover la corresponsabilidad entre la Policía Nacional, los ciudadanos y otras instituciones, con el propósito de consolidar de manera conjunta la convivencia pacífica y la seguridad ciudadana. En el diálogo con la comunidad estuvo el vice alcalde del Ayuntamiento del Distrito Nacional, Starlin

Alcántara, quien representó a la alcaldesa Carolina Mejía, además estuvieron los diputados Carlos Sánchez y Sergio Moya, los regidores José Gómez, Máximo Marino, Leonor Lantigua los magistrados Belkis Polanco y Reynaldo Javier, entre otras autoridades.

Esta es la primera reunión del director policial y los dirigentes comunitarios de dichas barriadas en un Diálogo con la Comunidad como titular de la Fuerza del Orden, actividad en la que asistieron 14 representantes de juntas de vecinos de Villa Juana y 11 de Villas Agrícolas. En esta asamblea comunitaria participaron personas de las distintas localidades de los mencionados barrios de manera virtual, vía la plataforma Zoom, quienes hicieron preguntas que fueron contestadas por los miembros de la mesa principal. Mediante este método de comunicación virtual participaron los miembros de Alerta Joven, proyecto crea una red de seguridad multidisciplinaria que incluye Salud, Educación, Inserción Laboral, Documentación y la Prevención de Delitos, para jóvenes que viven en situaciones vulnerables en la República Dominicana.

El presidente de la junta de vecinos del sector de Villa Juana, señor Agripino Parra, al hacer uso de la palabra, llamó a las autoridades a que aumenten el número de cámara de vigilancia en la zona y velar porque se respete el espacio público, entre otras peticiones.

**Hacer cumplir las leyes es
parte de nuestra misión**

institucional

Dando cumplimiento a las disposiciones implementadas por el Poder Ejecutivo, nuestros policías continúan vigilando el debido cumplimiento del Toque de Queda y medidas de prevención sanitarias. Reiteramos a la población que parte de nuestro deber es cumplir hacer cumplir las directrices del estado en materia de salud, así como también detener y poner en manos de la justicia a quienes incumplan o violen las leyes.

Por ello, informamos que 370 ciudadanos fueron detenidos la noche del 10 de noviembre por transitar sin ningún tipo de justificación ni autorización en horario restringido, siendo 278 orientadas a usar mascarillas. En ese proceso tres negocios no autorizados para operar fueron cerrados, mientras que 327 motocicletas y 39 vehículos fueron retenidos.

No olvides, al salir de casa lleva contigo los tres autos:

AUTODISCIPLINA para cumplir las medidas preventivas.

AUTOCAUIDADO al utilizar siempre la mascarilla y seguir las recomendaciones de higiene y distanciamiento físico.

AUTOCONTROL para mantener una convivencia pacífica.

“Seguimos trabajando unidos y en orden para salvar la vida de todos “

**Instruimos a nuestros
policías a los fines de
seguir elevando la calidad**

del servicio

Con el fin de fortalecer la seguridad ciudadana, nuestra Policía Nacional inició el recorrido por las 14 direcciones regionales para el conversatorio sobre “El uso de la Fuerza y el Reglamento de uso de medios Digitales y Redes Sociales”, instruido por la Dirección General de la institución del orden. La charla inició con dos jornadas, cuyo primer encuentro se realizó en el Palacio Municipal de Santo Domingo Este, salón José Francisco Peña Gómez, impactando 110 miembros policiales de esa demarcación territorial.

Mientras que el segundo encuentro se hizo en el Pabellón de Voleybol del Centro Olímpico Juan Pablo Duarte con la asistencia de 130 miembros policiales. En este tema participan la Inspectoría General en relación a el comportamiento del servicio de prevención, inteligencia e investigación del delito y la Dirección de Asuntos Internos como órgano rector de velar por la ética policial en el cumplimiento del deber, con la finalidad de poder seguir orientando los recursos humanos policiales según lo que establece la ley y nuestra doctrina institucional, en torno al cumplimiento del código de ética de nuestra Policía Nacional y el uso racional de la fuerza.

Los temas desarrollados fueron las actuaciones policiales, las relaciones armoniosas entre los servidores públicos de cumplimiento de ley, la ciudadanía dentro del contexto de la pandemia Covid-19.

El objetivo de estas acciones forma parte de las políticas y estrategias para mejorar el accionar de nuestros policías como servidores públicos.

Nuestro compromiso con la ciudadanía no tiene límites; trabajamos sin interrupciones en todo territorio nacional

Nuestros hombres y mujeres continúan brindando respaldo a la ciudadanía, trabajando constantemente en el desarrollo de operativos y patrullajes preventivos, garantizando el orden público y la convivencia pacífica. Durante las operatividades desarrolladas el pasado lunes 9 de noviembre, un total de 961 personas fueron detenidas por encontrarse en las calles en aglomeraciones y transitando en horario restringido, de las cuales 663 estaban sin mascarillas protectoras, por lo que invitamos a la ciudadanía a no prescindir del uso de esta herramienta.

Además, 10 negocios fueron cerrados por violentar las disposiciones gubernamentales operando en horario restringido, mientras que 497 motocicletas y 81 automóviles fueron retenidos. Nuestra misión no es detener a ningún ciudadano, más bien brindar protección continua, reiterando que estamos para hacer cumplir las leyes.

No olvides, al salir de casa lleva contigo los tres autos:

AUTODISCIPLINA para cumplir las medidas preventivas.

AUTOCAUIDADO al utilizar siempre la mascarilla y seguir las recomendaciones de higiene y distanciamiento físico.

AUTOCONTROL para mantener una convivencia pacífica.

“Seguimos trabajando unidos y en orden para salvar la vida de

todos “

Impedimos realización de fiesta clandestina en Juan dolió

Seguimos cumpliendo con las disposiciones dadas por el Poder Ejecutivo y de Salud Pública en el decreto 166-20, por lo que nuestra Policía Nacional informa que fue intervenida una fiesta clandestina en una villa ubicada el sector Mar del Sol, Juan Dolió, apresando a 57 personas y ocupando nueve vehículos, dos porciones de sustancias narcóticas y cinco hookahs.

La intervención se logró gracias a una ardua labor de inteligencia entre los miembros del Ministerio Público y de las direcciones Centrales de Investigación (DICRIM), de Antinarcóticos (DICAN), Asuntos Internos de nuestra institución.

El reporte preliminar de este operativo refiere que entre los detenidos hay 18 mujeres y 39 hombres.

En tanto que las porciones incautadas se presume, hasta su confirmación en INACIF, ser marihuana, mientras que entre las cinco hookahs halladas dos de ellas son del tipo viper smak.

Reiteramos nuestro compromiso de defender la paz social y las normas establecidas para salvar vidas en esta situación sanitaria ante el coronavirus.

Policía Nacional investiga caso lamentable que involucra a dos personas que perdieron la vida y otras tres que resultaron heridas en Cristo Rey

Nuestra Policía Nacional reitera su compromiso de esclarecer los hechos que estremecen a la sociedad, por lo que investiga las circunstancias en las que un hombre le quitó la vida a su expareja e hirió a tres familiares de ésta, y presuntamente se suicidó, motivado a alegados asuntos pasionales, en un hecho ocurrido en el sector de Cristo Rey, del Distrito Nacional.

El homicida-suicida es Geraldo Severino Encarnación, de 28 años, mientras que su ex esposa fue identificada como Silvia Pozo Fructuoso, de 26. En tanto que los heridos son los padres y un hermano de la fallecida.

Hasta el momento en la investigación del hecho refiere que el agresor utilizó un arma de fuego que portaba de manera ilegal, hecho acontecido en la vivienda de la víctima.

Por este hecho se encuentra detenido para fines de investigación un hombre, cuya identidad se hace reserva, para protegerlo.

Los cuerpos fueron enviados a Patología Forense para los exámenes correspondientes, mientras que los heridos reciben atención médica y se amplían las investigaciones.

Seamos conscientes, el virus aún esta en nuestro ambiente, respetemos los dos metros de distanciamiento físico

Las consecuencias de no realizar prácticas ciudadanas responsables, en el caso de la pandemia, es el aumento significativo de contagios, pérdidas de vida y saturación en nuestro sistema sanitario.

Actuemos como ciudadanos socialmente responsables, respetemos las autoridades, además de cumplir las leyes y normas que rigen nuestra convivencia social.

Durante las operatividades desarrolladas el pasado sabado 7 de octubre, un total de 911 personas fueron detenidas por encontrarse en las calles en aglomeraciones y transitando en horario restringido, de las cuales 487 de estaban sin mascarillas protectoras, por lo que invitamos a la ciudadanía a no prescindir del uso de esta herramienta.

Nuestra misión no es detener a ningún ciudadano, más bien brindar protección continua, reiterando que estamos para hacer cumplir las leyes.

No olvides, al salir de casa lleva contigo los tres autos:

AUTODISCIPLINA para cumplir las medidas preventivas.

AUTOCAUIDADO al utilizar siempre la mascarilla y seguir las recomendaciones de higiene y distanciamiento físico.

AUTOCONTROL para mantener una convivencia pacífica.

“Seguimos trabajando unidos y en orden para salvar la vida de todos “

Nuestros policías cumplen disposiciones del Poder Ejecutivo; no detienen supervisión de medidas sanitarias

La ininterrumpida labor de nuestros policías está enfocada en garantizar el cumplimiento efectivo de las leyes y demás mandatos del Poder Ejecutivo.

Es en ese sentido que continúan realizando patrullajes preventivos y controles las 24 horas del día a fin de mantener orden público y verificación de las normas sanitarias. Comunicamos que la noche del día 6 de octubre, un total de 808 personas fueron detenidas por infringir el Toque de Queda, siendo 442 instruidas a usar mascarillas.

En dicho orden, nueve negocios no autorizados para operar fueron cerrados, mientras que un total de 461 motocicletas y 68 vehículos fueron retenidos.

No olvides, al salir de casa lleva contigo los tres autos:

AUTODISCIPLINA para cumplir las medidas preventivas.

AUTOCAUIDADO al utilizar siempre la mascarilla y seguir las recomendaciones de higiene y distanciamiento físico.

AUTOCONTROL para mantener una convivencia pacífica.

“Seguimos trabajando unidos y en orden para salvar la vida de todos “